

## RECONOCIMIENTO SOSTENIBILIDAD AGAP 2025

### BASES DE POSTULACIÓN

En el marco del AGROFEST 2025, la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú- AGAP, convoca a la tercera edición del Reconocimiento “SOSTENIBILIDAD AGAP 2025”, que busca distinguir los proyectos y/o programas de impacto social, económico y ambiental.

#### 1. Objetivos del Reconocimiento

- Distinguir aquellos proyectos, programas o iniciativas de mayor impacto, que aporten a la sostenibilidad del sector agrario peruano, realizados por a) empresas privadas de la cadena agraria, agroindustrial y agroexportadora, e instituciones relacionadas (asociaciones y gremios agrarios); b) empresas privadas provenientes de otros sectores económicos, cuyos proyectos aporten a la sostenibilidad del sector agrario peruano.
- Dar mayor visibilidad a los proyectos, programas o iniciativas que promueven la sostenibilidad en el sector agrario peruano.

#### 2. De las empresas e instituciones participantes

En esta tercera edición, se clasificará a las empresas e instituciones participantes, de acuerdo a los siguientes rubros y por tipo de empresa:

RUBROS	TIPO DE EMPRESA	MONTO DE FACTURACIÓN ANUAL
<b>A) Empresas privadas del sector agrario e instituciones relacionadas:</b> Participan empresas privadas de la cadena agraria, agroindustrial y agroexportadora e instituciones relacionadas (asociaciones y gremios agrarios) con proyectos de sostenibilidad en el sector agrario en Perú.	Gran empresa/Asociaciones/Gremios	Mayor a S/ 11,385,000
	Mediana empresa/Asociaciones/Gremios	Menor a S/ 11,385,000 y Mayor a S/ 8,415,000
	Pequeña empresa/Asociaciones/Gremios	Menor a S/8,415,000 y Mayor a S/ 742,500
	Micro empresa/ Asociaciones/Gremios	Menor a S/742,500
<b>NOTA</b> Las asociaciones y gremios participarán en la categoría que les asigne el Jurado en función a la información de facturación que presenten.		
<b>B) Empresas privadas de otros sectores:</b> Participan empresas provenientes de otros sectores económicos con proyectos de sostenibilidad en el sector agrario en Perú.	Empresas de todo tamaño	-

#### 3. De los Proyectos

Para los fines de la presente Convocatoria, se considerarán aquellas postulaciones que impliquen el desarrollo e implementación, en territorio peruano, de proyectos, programas o iniciativas, de acuerdo a tres categorías: Inclusión Social, Innovación y Tecnología, Cuidado del Medio Ambiente.

##### 3.1. Categorías de los proyectos

Las empresas e instituciones participantes, podrán postular sus proyectos en las siguientes categorías:

- **Cuidado del Medio Ambiente:** Los proyectos deberán orientarse al cuidado del medio ambiente, a través del uso eficiente de los recursos naturales, tales como el agua, el suelo, entre otros. Asimismo, se busca reconocer proyectos que impliquen, la innovación en materiales y sistemas, uso sostenible de los recursos hídricos, manejo adecuado de residuos sólidos, uso racional de la energía, aplicación de economía circular, protección de la biodiversidad, medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático, estrategias y contenidos de educación ambiental.
- **Inclusión Social:** Comprende proyectos enfocados en la inclusión de actores a la cadena agrícola formal (por ejemplo, pequeños productores de las zonas de influencia de las empresas incorporados a la cadena agroexportadora a través de la compra de sus productos, capacitaciones, trabajo en conjunto, proyectos con proveedores locales, entre varios otros; y/o proyectos que contribuyan al cierre de brechas sociales (tales como inclusión de la mujer en actividades productivas, reducción de la pobreza, prevención de la anemia infantil, educación básica para niños y jóvenes, campañas de salud y de educación).

En esta categoría también podrán postular proyectos, programas o iniciativas que promuevan la **Conducta empresarial responsable (CER)**, y debida diligencia en Derechos Humanos a nivel de la empresa o institución.

- **Innovación y Tecnología:** Comprende los proyectos que realizan mejoras productivas en unidades agropecuarias familiares, en empresas agrarias micro, pequeñas, medianas y grandes, en instituciones relacionadas, en comunidades, a través de la innovación y tecnología ya sea en las técnicas de producción, de organización y/o comercialización. Serán de especial interés aquellos proyectos que planteen el agregado de valor a la producción, sistemas y herramientas para el mejoramiento de la gestión de la calidad y la inocuidad en la agroindustria; desarrollo de maquinaria agrícola para pequeñas unidades agropecuarias familiares, entre otras iniciativas que impulsen la innovación y la tecnología.

#### 4. Del Reconocimiento

Los proyectos obtendrán el Reconocimiento de acuerdo a las 3 categorías, como se detalla en el siguiente cuadro:

RUBROS	TIPO DE EMPRESAS	CATEGORÍAS			Proyectos que obtienen el Reconocimiento
		Cuidado del medio ambiente	Inclusión social	Innovación y tecnología	
A) <b>Empresas privadas del sector agrario e instituciones relacionadas:</b> Participan empresas privadas de la cadena agraria, agroindustrial y agroexportadora e instituciones relacionadas (asociaciones y gremios agrarios) con proyectos de sostenibilidad en el sector agrario en Perú.	Gran empresa/Asociaciones/Gremios	1	1	1	3
	Mediana empresa/Asociaciones/Gremios	1	1	1	3
	Pequeña empresa/Asociaciones/Gremios	1	1	1	3
	Micro empresa/ Asociaciones/Gremios	1	1	1	3
<b>NOTA</b> Las asociaciones y gremios participarán en la categoría que les asigne el Jurado en función a la información de facturación que presenten.					12
B) <b>Empresas privadas de otros sectores:</b> Participan empresas provenientes de otros sectores económicos con proyectos de sostenibilidad en el sector agrario en Perú.	Empresas de todo tamaño	1	1	1	3
Total de proyectos que obtienen el Reconocimiento					15

Serán, en total, **15** proyectos que obtendrán el Reconocimiento:

- 12 proyectos de las empresas privadas asociadas e instituciones relacionadas.
- 3 proyectos de las empresas privadas de otros sectores económicos.

Una misma empresa o institución podrá presentar sus proyectos en más de una (01) categoría, **sin embargo, solo podrá obtener el reconocimiento en una categoría.**

#### 5. Proceso de postulación

- La postulación es libre; no tiene costo de inscripción.
- Las postulaciones deberán realizarse **como máximo** hasta el **viernes 23 de mayo de 2025, y deberán ser enviadas al correo [ecordova@agapperu.org](mailto:ecordova@agapperu.org)**, siempre y cuando cumplan con enviar correctamente el **formulario de postulación** y cumplan con los siguientes requisitos:
  - Guardar pertinencia con el objetivo de la convocatoria.
  - Tender a la resolución de un problema social o productivo a través de un desarrollo innovador.
  - Promover la integración y el desarrollo social garantizando la inclusión con participación y protagonismo de todos los actores sociales involucrados, tanto en la detección del problema como en la resolución del mismo.
  - Presentar resultados concretos del impacto logrado con el proyecto por lo menos en el último año (2025).

## 6. Evaluación

Los proyectos serán evaluados por un Jurado Calificador, a partir de los siguientes criterios:

- a. Relevancia y Pertinencia
- b. Factibilidad
- c. Asociatividad
- d. Equipo de trabajo
- e. Impacto social
- f. Desarrollo innovador
- g. Posibilidad de escala y replicabilidad
- h. Fomento a los programas de buenas prácticas agrícolas y de procesamiento

Los resultados de la evaluación serán comunicados en el AGROFEST 2025, **en la ceremonia de Reconocimiento de Sostenibilidad AGAP 2025, el viernes 13 de junio de 2025.**

En caso no asista algún representante de la empresa a la ceremonia, se coordinará la entrega del Reconocimiento posteriormente.

## FORMULARIO DE POSTULACIÓN

### RUBRO A) EMPRESAS PRIVADAS DEL SECTOR AGRARIO E INSTITUCIONES RELACIONADAS

**NOTA:** Los ítems del formulario (del 1 al 16) deben ser completados correctamente. La ausencia de información correspondiente a los 16 ítems es excluyente de la postulación.

**Se recomienda desarrollar con mayor detalle, los ítems 12 al 16. Por ejemplo, si desea, puede incluir alguna otra información relevante que desee compartir (vídeos, fotos, notas relacionadas al proyecto, etc.), sin esto significar, un puntaje adicional en la evaluación. La finalidad es obtener información precisa para conocer y, por tanto, evaluar el proyecto.**

#### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

1. Nombre de la organización postulante:
2. RUC:
3. Página web o página en redes sociales:
4. Domicilio legal y regiones donde opera:
5. Representante Legal:
6. Nro. de Partida Electrónica:
7. Clasificación de su empresa según facturación anual: Micro, pequeña, mediana o grande (debe adjuntar alguna constancia de SUNAT).
8. Gremio de AGAP al que está asociado:
9. Nombre y apellidos de la persona de contacto para el proyecto:
10. Cargo en la organización:
11. E-mail y celular del contacto:

#### DATOS DEL PROYECTO

12. Categoría a la cual postula:
  - Inclusión Social
  - Innovación y Tecnología
  - Cuidado del Medio Ambiente
13. Título del proyecto:
14. Ubicación del proyecto:
15. Descripción del proyecto:
  - Descripción del proyecto
  - Objetivos del proyecto
  - Principales logros del proyecto
  - Aliados del proyecto
  - Duración del proyecto (periodo de ejecución del proyecto, desde el inicio a fin o a la actualidad): Por ejemplo, 2 años 10 meses.
  - Población impactada: N° de beneficiarios y detalle de beneficiarios (niños, agricultores, vecinos, etc.)
16. Otros indicadores del proyecto
  - Impacto económico:
  - ¿El proyecto se ha replicado o ha escalado a otras zonas y/o regiones?:
  - ¿El proyecto se ha desarrollado bajo el mecanismo de Obras por Impuestos?
  - ¿El proyecto surgió de un proceso de innovación?
  - ¿El proyecto incorpora la exportación final del producto?
  - ¿El proyecto implica sinergias con empresas de otros sectores?
  - Otras métricas del proyecto.

## **FORMULARIO DE POSTULACIÓN**

### **RUBRO B) EMPRESAS PRIVADAS DE OTROS SECTORES**

**NOTA:** Los ítems del formulario (del 1 al 15) deben ser completados correctamente. La ausencia de información correspondiente a los 16 ítems es excluyente de la postulación.

**Se recomienda desarrollar con mayor detalle, los ítems 11 al 15. Por ejemplo, si desea, puede incluir alguna otra información relevante que desee compartir (vídeos, fotos, notas relacionadas al proyecto, etc.), sin esto significar, un puntaje adicional en la evaluación. La finalidad es obtener información precisa para conocer y, por tanto, evaluar el proyecto.**

#### **DATOS DE LA ORGANIZACIÓN**

1. Nombre de la organización postulante:
2. RUC:
3. Página web o página en redes sociales:
4. Domicilio legal y regiones donde opera:
5. Representante Legal:
6. Nro. de Partida Electrónica:
7. Sector económico al que pertenece la empresa:
8. Nombre y apellidos de la persona de contacto para el proyecto:
9. Cargo en la organización:
10. E-mail y celular del contacto:

#### **DATOS DEL PROYECTO**

11. Categoría a la cual postula:
  - a. Inclusión Social
  - b. Innovación y Tecnología
  - c. Cuidado del Medio Ambiente
12. Título del proyecto:
13. Ubicación del proyecto:
14. Descripción del proyecto:
  - Descripción del proyecto
  - Objetivos del proyecto
  - Principales logros del proyecto
  - Aliados del proyecto
  - Duración del proyecto (periodo de ejecución del proyecto, desde el inicio a fin o a la actualidad): Por ejemplo, 2 años 10 meses.
  - Población impactada: N° de beneficiarios y detalle de beneficiarios (niños, agricultores, vecinos, etc.)
15. Otros indicadores del proyecto
  - Impacto económico:
  - ¿El proyecto se ha replicado o ha escalado a otras zonas y/o regiones?:
  - ¿El proyecto se ha desarrollado bajo el mecanismo de Obras por Impuestos?
  - ¿El proyecto surgió de un proceso de innovación?
  - ¿El proyecto incorpora la exportación final del producto?
  - ¿El proyecto implica sinergias con empresas de otros sectores?
  - Otras métricas del proyecto

### SOLICITUD DE VIDEO DEL PROYECTO

Los postulantes deberán enviar un video grabado con celular en formato de horizontal, de máximo 2 minutos, describiendo el proyecto.

El video se utilizará para la edición de un video de los proyectos que obtienen el Reconocimiento, a transmitirse durante la entrega del Reconocimiento en el AGROFEST, el 13 de junio de 2025.